



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”

Tenango del Valle, 10 de noviembre de 2023  
PMTV/DBS/065/2023  
ASUNTO: RESPUESTA

LIC. ARACELI HERNANDEZ ORTEGA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 51, 53 fracción II y IV, 54, 59 fracción III, V, VI y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de México y Municipios (en lo sucesivo LTAIPEMyM), en atención a su oficio número TDV/UTAI/0859/2023 de fecha 23 de octubre del año en curso, correspondiente a la solicitud de información pública con número de folio 00276/TENAVALL/IP/2023, que textualmente señala lo siguiente:

**“PROGRAMAS SOCIALES QUE EL AYUNTAMIENTO OPERE O SEA MUNICIPAL DEL 2019 A LA FECHA DE LA SOLCITUD”. (sic)**

Es necesario precisar, que después de hacer una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección de Bienestar Social, no se localizó información referente a su solicitud del año 2019 al 2021. Por lo que solicito se convoque al comité de transparencia a efecto que emita la declaratoria de inexistencia total de la referida información referente al periodo 2019 – 2021.

De igual manera hago de su conocimiento que por el año 2022 y 2023 únicamente se tiene el programa de calzado “Niños caminando con la nueva realidad en Tenango del Valle”, el cuál sigue vigente.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

BIENESTAR SOCIAL  
ATENCIÓN

C. ISMAEL HERRERA LÓPEZ  
DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL  
2022-2024

RECIBIDO  
10 NOV 2023  
16:40  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TENANGO DEL VALLE  
2022-2024